



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
**CENTRO DE MATEMÁTICA**  
Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora Docente

Fecha: 13 de febrero de 2014.

Sesión: # 1/2014

Presentes: Iván Pan, Juan Alonso, Verónica Rumbo

**Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

***1 – Acta de la sesión anterior.***

Mantener en el orden del día.

**(3 en 3)**

***2 – Distribución de tareas para el año 2014.***

En virtud de la renuncia de Valeria Goicoechea a partir del 1° de marzo y de Eugenia Ellis a partir del 1° de abril, realizar las siguientes modificaciones a la distribución de tareas docentes del año 2014:

- solicitar a la Comisión Directiva que realice el llamado al cargo de Ayudante que queda vacante debido a la renuncia de Valeria Goicoechea,
- asignar a Eugenia Ellis al práctico de Matemática I que estaba asignado a Valeria Goicoechea hasta la provisión del cargo y no más allá del 1° de abril,
- asignar el curso teórico de Matemática I a cargo de Eugenia Ellis al Prof. Walter Ferrer.

Se deja constancia de que la duplicación de tareas del Prof. Ferrer durante el primer semestre de 2014 se produjo a solicitud de la CCD.

**(3 en 3)**

***3 – Nota de la Directora del Instituto de Física, Dra. Cecilia Cabezas, acerca de los cursos Álgebra Lineal I y II dictados para las Licenciaturas en Física.***

De acuerdo a lo conversado oportunamente con la Directora y el Coordinador Docente del Instituto de Física, Dra. Cecilia Cabeza y Dr. Hugo Fort, el curso de Álgebra Lineal I para Física tendrá dos clases teóricas y una clase práctica semanales de 11/2 hs. cada una, haciendo un total de 41/2 hs semanales.

El curso de Álgebra Lineal II tendrá una carga horaria de 6 hs. semanales.

**(3 en 3)**



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
**CENTRO DE MATEMÁTICA**

**4 – Horarios de clase para el primer semestre de 2014.**

Solicitar a la Bedelía de Facultad que realice los siguientes cambios a los horarios de cursos para el primer semestre de 2014:

Álgebra Lineal I para Física:

- Teórico: eliminar el teórico de los viernes, de 15:30 a 17:00 hs.
- Práctico: GRUPO 80: eliminar la clase de los martes, de 14:00 a 15:30 hs.  
GRUPO 90: eliminar la clase de los viernes, de 17:30 a 19:00 hs.

Cálculo Diferencial e Integral I para Física:

- Práctico: GRUPO 112: eliminar la clase de los miércoles, de 14:00 a 15:30 hs.  
GRUPO 113: eliminar la clase de los viernes, de 17:00 a 18:30 hs.

**(3 en 3)**

**5 – Nota del Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación proponiendo dos cursos para ser considerados como materias optativas de tipo C para la Licenciatura en Matemática.**

Aprobar los cursos “Filosofía de las Ciencias Formales” y “Tópicos Especiales de Lógica”, dictados en el primer y segundo semestre de 2014 respectivamente por el Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como materias optativas de tipo C para la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ciencias.

Agradecer especialmente al Prof. José Seoane, Director del Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica, por la propuesta presentada.

Dar amplia difusión entre los estudiantes.

**(3 en 3)**

**6 – Propuesta de Juliana Xavier del Seminario: “Teoría Pseudo-Anosov” para el primer semestre de 2014.**

Aprobar el Seminario “Teoría Pseudo-Anosov”, que organizará Juliana Xavier durante el primer semestre de 2014, como Seminario para estudiantes de la Licenciatura en Matemática.

Comunicar a la Bedelía y difundir entre los estudiantes.

**(3 en 3)**

**7 – Apertura de cursos en la plataforma EVA.**

Encomendar a Juan Alonso y Verónica Rumbo la implementación de la apertura de todos los cursos dictados por el CMAT en la plataforma EVA.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
CENTRO DE MATEMÁTICA

(3 en 3)

**8 - Trámite de expedientes:**

- Solicitud de Aldo Plazzotta de validar paquete B-B'.

Acceder a la solicitud de validar “Programación II” y “Programación III” de la carrera Ingeniero en Computación de la Facultad de Ingeniería (Udelar) como paquete de optativas B-B' para la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ciencias.

- Solicitud de Felipe Vitale y de la CCD de la Licenciatura en Bioquímica de transferencia de créditos de materia cursada en Facultad de Veterinaria.

Luego del estudio de los contenidos, carga horaria, relación teórico-práctico y método de evaluación de la materia “**Bioestadística**”, cursada y aprobada por el solicitante en Facultad de Veterinaria, esta comisión entiende que existe razonable equivalencia entre dicho curso y el curso de “**Bioestadística**” dictado para la Licenciatura en Bioquímica de la Facultad de Ciencias.

Esta resolución puede ser considerada para futuras reválidas automáticas siempre y cuando se mantengan los programas considerados en este expediente para ambas materias. Se adjuntan los programas al acta.

- Solicitud de Leandro Rodríguez de reválida de materias cursadas en el IPA.

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación, se recomienda acceder a las siguientes reválidas del IPA-Matemática, para la Licenciatura en Matemática (plan 92) de la Facultad de Ciencias:

- **Métodos Computacionales por Introducción a la Computación.**
- **Introducción a la Topología por Introducción a la Topología.**
- **Epistemología como materia tipo C**

- Solicitud de Felipe Spoturno de reválida de materias cursadas en la Universidad ORT para la Licenciatura en Física.

Luego del estudio de los programas de la Universidad ORT presentados por el solicitante, esta comisión entiende que:

- en este caso particular los cursos de **Cálculo Diferencial e Integral 1, Cálculo Diferencial e Integral 2, Cálculo Diferencial e Integral 3, Álgebra Lineal y Álgebra Lineal 2 (en conjunto)** cursados y aprobados en la Universidad ORT por el solicitante cubren razonablemente los contenidos de los cursos **Cálculo Diferencial e Integral I y II y Álgebra Lineal I y II (en conjunto)** de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias, siendo también equivalentes su carga horaria y métodos de evaluación por lo que **se recomienda la reválida.**
- En base a los programas presentados, **no acceder** a la reválida de Cálculo Vectorial y Análisis Complejo ni Introducción a las Ecuaciones Diferenciales ni Probabilidad y Estadística Aplicada dictados por el Centro de Matemática para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
**CENTRO DE MATEMÁTICA**

- Solicitud de Felipe Spoturno de cursar una materia sin tener la previatura correspondiente.

Teniendo en cuenta que esta Comisión recomendó la reválida de las asignaturas Álgebra Lineal I y II y Cálculo Diferencial e Integral I y II para la Licenciatura en Física, previas de la materia Cálculo Vectorial y Análisis Complejo para la cuál el estudiante solicita inscripción condicional, recomendamos acceder a la solicitud.

- Solicitud de título de María del Pilar Lorenzo.

La estudiante ha completado todos los requisitos necesarios para obtener el título de Licenciada en Matemática por lo que se accede a la solicitud.

- Solicitud de la Mesa del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat en relación al curso “Introducción al Cálculo Diferencial e Integral”, dictado durante el segundo semestre de 2013 en la Facultad de Ingeniería.

Elevar a la Comisión Directiva del Cmat.

*(3 en 3)*